

**CONSEJERÍA DE SALUD**

Corrección de errores del Decreto 123/2007, de 5 de octubre, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo correspondientes al personal del Servicio Riojano de Salud

I.B.158

Advertidos errores en el Decreto 123/2007, de 5 de octubre, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo correspondientes al personal del Servicio Riojano de Salud, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 136 de 11 de octubre de 2007, en el Anexo I: Relación de puestos de trabajo. Estatutarios y funcionarios, apartado Gerencia del Área de Salud, página 6656, se procede a su corrección en la forma siguiente:

Donde dice:

Denominación	Número puestos	Sist. Prov.	Grupos A1, A2	Compl. Destino Espec. A	Compl. Espec. D	Requis.	Observ.
Jefe/a Servicio de Gestión de Personal	1	LD	A1, A2	27	12274,76		

Debe decir:

Denominación	Número puestos	Sist. Prov.	Grupos A1, A2	Compl. Destino Espec. A	Compl. Espec. D	Requis.	Observ.
Jefe/a Servicio de Gestión de Personal	1	LD	A1, A2	26	12274,76		

